

RIO GALLEGOS, **29 AGO. 2005**

VISTO:

El Expediente N° 19.357/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 4 obra Nota N° 401/05 interpuesta por la Directora del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales mediante la cual solicita la autorización para realizar un llamado a inscripción para la cobertura en carácter de interino de UN (1) cargo Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Simple – Área Probabilidad y Estadística - Orientación Estadística a fin de incorporar recursos humanos en la Asignatura Estadísticas para Ciencias Sociales correspondiente al 2° cuatrimestre del 2° año de la carrera Profesorado en Geografía;

QUE se cuenta con la certificación de crédito presupuestaria expedida por el Secretario de Hacienda y Administración;

QUE obra Despacho N° 165/05 de la Comisión Recursos Humanos y Presupuesto mediante el cual se recomienda autorizar la realización de un llamado a inscripción para la cobertura en carácter de interino de UN (1) cargo Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Simple – Área Probabilidad y Estadística – Orientación Estadística;

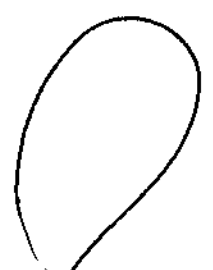
QUE fue tratado en acto plenario y se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

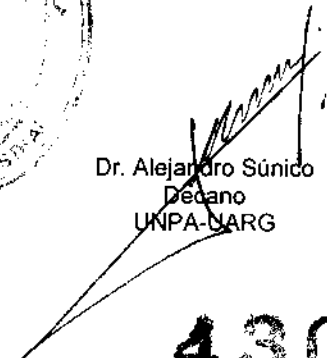
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización de un llamado a inscripción para la cobertura en carácter de interino de UN (1) cargo Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Simple – Área Probabilidad y Estadística – Orientación Estadística.-

ARTICULO 2°.- REMITIR los presentes actuados al Departamento de Ciencias Exactas y Naturales a los efectos a de proponer los integrantes de la Comisión Evaluadora que entenderá en el llamado.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

430